

RESOLUCION -D- N° 299/2012

**Salta, 29 de Agosto de 2012
Expediente N° 19.088/11**

VISTO la Resolución N° CD-302/12, a través de la cual se designa interinamente a la Prof.Tec.Enferm. Paola Silvana VARGAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Enfermería Quirúrgica con extensión de funciones a Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional tomó posesión de sus funciones el 21 de Agosto de 2012, según consta a fs. 96 del presente expediente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Prof.Tec.Enferm. Paola Silvana VARGAS**, D.N.I. N° 26.388.404, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Enfermería Quirúrgica con extensión de funciones a Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, el 21 de Agosto de 2012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**